



TECNIFICACIÓN DE FÚTBOL DEL MÁXIMO ESTÁNDAR
SINCE 1992

CARTA DE DERECHOS DEL JOVEN FUTBOLISTA DE ATM CAMPUS

1. Derecho a divertirse, tanto en los entrenamientos como en las competiciones, disfrutando de gran variedad de actividades lúdicas y formativas, en un ambiente recreativo, inculcándose valores positivos como el esfuerzo en forma competitiva, solidaridad, compromiso, trabajo en equipo, juego limpio, autoestima y confianza en sí mismo. Quién pide continuamente esfuerzo, sacrificio, lucha, tesón, sufrimiento y fuerza de voluntad no tiene mucho que enseñar. Nosotros buscamos calidad, talento, clase, elegancia, creatividad, imaginación, originalidad, curiosidad y protagonismo.
2. Derecho a jugar como un niño y a no ser tratado ni dentro ni fuera del campo como un adulto, asumiendo tanto padres como entrenadores y demás responsables la labor pedagógica integral, ya que están en juego las imágenes, conductas y valores con que los chicos tienden a identificarse.
3. Derecho a disputar las competiciones con reglamentos adaptados a su nivel de capacidades en cada etapa de su desarrollo psicomotriz, así como al uso de material e instalaciones igualmente adaptados, demostrando decoro y buen comportamiento más allá del resultado.
4. Derecho a jugar con la máxima seguridad posible, en espacios y horarios habilitados de forma coherente dentro de la arquitectura escolar y deportiva, aprendiendo hábitos higiénicos saludables y preservado de sustancias incompatibles con la práctica deportiva, aplicándose las últimas generaciones de herramientas informáticas.



**TECNIFICACIÓN DE FÚTBOL DEL MÁXIMO ESTÁNDAR
SINCE 1992**

5. Derecho a participar en todas las facetas del juego, con clase, elegancia, autoridad, flexibilidad, creatividad, tolerancia y generosidad, evitando el mimetismo y la codificación.

6. Derecho a ser entrenado por profesionales cualificados de todas las facetas, ciencias, campos y ámbitos de la educación y el deporte, identificados con planteamientos educativos y no de rendimiento deportivo, que apliquen técnicas de desarrollo humano individual y social, alejados del cientifismo y el resultadismo, que eviten siempre el descontento y el desánimo, y fomenten el desarrollo de las capacidades volitivas, y apliquen los preceptos del entrenamiento vivenciado y el entrenamiento invisible.

7. Derecho a poder experimentar sus propias iniciativas e inquietudes, resolviendo por sí mismo los problemas que puedan plantearse, evitando echar culpas a los demás, asumiendo su propio trabajo como suficiente siempre, entendiendo que los chicos serán mejores sólo mediante la interiorización de sus propias actividades.

8. Derecho a ser tratado con dignidad por sus entrenadores, compañeros y adversarios, en el campo y en el vestuario, y aprender a tratar de igual manera a los demás implicados del entorno deportivo y en el marco social. Deben eliminarse drásticamente conductas ordinarias en el entorno.

9. Derecho a jugar con jóvenes de su edad, igualándose las probabilidades de triunfo.

10. Derecho a no ser campeón.

11. Derecho a sentir, emocionarse, ilusionarse, acercarse, aprender a mirar y ver, y ser animado a expresar todos esos sentimientos de manera pública y privada desde aplicaciones informáticas accesibles, sencillas, adaptadas y disponibles.

12. Derecho a establecer relaciones de amistad sinceras, duraderas y positivas, y ser animado a mantener una continuidad en el tiempo de las mismas, más allá de si los chicos siguen inscritos a nuestras escuelas o no.